

**Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Decanato de Estudios Graduado e Investigación**

Catálogo Graduado



2020-2021

**Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Escuela de Derecho**

Dirección postal: Escuela de Derecho UPR, 7 Ave. Universidad Ste. 701, San Juan PR 00925-2527

Teléfono: (787) 999-9675

Correo electrónico: llm-online.derecho@upr.edu

Portal: <https://derecho.uprrp.edu/llm-online>

Dirección postal: Escuela de Derecho UPR, 7 Ave. Universidad Ste. 701, San Juan PR 00925-2527

GRADO:

Maestría en Derecho (LL.M.) en Oralidad en el Sistema Acusatorio Penal en Línea

La Escuela de Derecho ofrece la Maestría en Derecho (LL.M.) en Oralidad en el Sistema Penal en Línea con el objetivo de desarrollar juristas con las destrezas necesarias para la adjudicación de la justicia en la Rama Judicial y en el sistema acusatorio. El mismo consta de 24 créditos que el estudiante podrá completar en uno (1) o dos (2) años dependiendo de su plan de estudios, a tiempo completo o parcial.

La experiencia desarrollada en la jurisdicción puertorriqueña en el sistema acusatorio penal, la protección de las garantías constitucionales que cobijan el proceso y las respuestas jurídicas a los conflictos que se presentan para mantener un balance entre la presentación de evidencia y la búsqueda de la verdad, convierten nuestro sistema en un prototipo a estudiar por juristas de otras jurisdicciones. Los desarrollos, aciertos y desaciertos son de interés desde la perspectiva reformista encaminada en la oralidad que caracteriza muchas jurisdicciones de Latinoamérica.

El programa provee la oportunidad de estudiar con profundidad el derecho probatorio y procesal penal del sistema acusatorio. El diseño curricular mantiene un balance entre el estudio del sistema jurídico y penal puertorriqueño y el desarrollo de destrezas de litigio. Asimismo, mediante la participación en seminarios de investigación jurídica, se fomenta un acercamiento estructurado a los problemas y soluciones jurídicas que surgen en este contexto, además del desarrollo de las destrezas de investigación y redacción tan necesarias para litigantes y juzgadores. Se destacan temas recurrentes en diferentes jurisdicciones, tales como la salvaguarda de los derechos constitucionales, los retos de la presentación de evidencia y la búsqueda de la verdad.

ACREDITACIONES:

American Bar Association (1945)
321 Clark Street Chicago, IL 60611
www.abanet.org/legaled

Association of American Law Schools (1944)
1201 Connecticut Ave., N.W. Suite 800
Washington, D.C. 20036-2717
www.aals.org

PERSONAL DOCENTE:

Aleida Varona, Ex Jueza Tribunal de Apelaciones de Puerto Rico, Profesora Adjunta Escuela de Derecho UPR.

Berthaida Seijo, Jueza Tribunal de Primera Instancia de Puerto Rico, Profesora Adjunta Escuela de Derecho UPR.

César Rey Hernández, Catedrático Escuela Graduada Administración Pública, Profesor Adjunto Escuela de Derecho UPR.

Edgardo Rivera García, Juez Asociado del Tribunal Supremo de Puerto Rico, Profesor Adjunto Escuela de Derecho UPR.

Félix Figueroa Cabán, Juez Tribunal de Apelaciones de Puerto Rico, Profesor Adjunto Escuela de Derecho UPR.

Ivette González Buitrago, Catedrática Asociada Retirada Escuela de Comunicaciones UPR y Exdecano Auxiliar Programa Graduado, Conjunto e Intercambio de la Escuela de Derecho UPR y Profesora Adjunta.

Janet Perea López, Jueza Tribunal de Primera Instancia de Puerto Rico, Profesora Adjunta Escuela de Derecho UPR.

Jorge Toledo Reyna, Juez Tribunal de Primera Instancia de Puerto Rico, Profesor Adjunto Escuela de Derecho UPR.

José Nieto Mingo, Profesor Adjunto Escuela de Derecho UPR, LL.M. Harvard Law School

Luis Pellot Juliá, Profesor Adjunto Escuela de Derecho UPR, B.A. Boston Univ., J.D. Universidad de Puerto Rico, LL.M. Columbia Univ.

Nilda Navarro Cabrer, Profesora Adjunta Escuela de Derecho UPR, LL.M. Harvard Law School.

Oscar E. Miranda Miller, Catedrático Auxiliar y Decano Asociado Escuela de Derecho UPR, LL.M. 2007, SUNY Buffalo Law School of Law; JD, 2005. Derecho Penal Sustantivo, Derecho Procesal Penal, Profesión Jurídica, Derecho Penal Especial.

Vivian I. Neptune Rivera, Catedrática y Decana Escuela de Derecho UPR, LL.M. 1998 Universidad de Columbia; JD, 1995, Universidad de Puerto Rico. Derecho Laboral, Derecho de la Prueba y la Evidencia, Legislación Social.

Yanis Blanco Santiago, Profesora Adjunta Escuela de Derecho UPR.

REQUISITOS DE ADMISIÓN:

Requisitos Generales del Recinto de Río Piedras

http://graduados.uprrp.edu/index.php?option=com_content&view=article&id=105&Itemid=360&lang=es

Requisitos Específicos del Programa de Maestría

1. Haber obtenido el Juris Doctor en una institución acreditada por la American Bar Association (ABA), la licenciatura o grado equivalente en Derecho, con promedio de B o más, o su equivalente de una institución de educación universitaria extranjera, la cual esté basada en altos estándares académicos y sea plenamente reconocida por las autoridades estatales del país en que esté sita. El tiempo límite para completar todos los requisitos del grado es un año a tiempo completo y dos años a tiempo parcial.
2. Tener dominio del idioma español y capacidad de lectura y comprensión del idioma inglés. Podrá demostrarse el dominio del idioma español o inglés si el estudiante demuestra haber cursado estudios en alguno de dichos idiomas en una universidad debidamente acreditada. Se prestará atención especial a la capacidad de lectura y comprensión en inglés y español.
3. Es altamente recomendable que el solicitante cuente con al menos dos a tres años de experiencia laboral previa en el campo del derecho.
4. Tener una computadora con acceso a internet de alta velocidad o dispositivo móvil con servicio de datos y capacidad suficiente para reproducir material multimedia, y contar con las destrezas necesarias para utilizarla como herramienta de trabajo. También debe tener bocinas integradas o externas y cámara web o móvil con cámara y micrófono.

Documentos Requeridos para la Solicitud de Admisión

Todo aspirante deberá someter la siguiente documentación como requisito de admisión:

1. Completar la Solicitud de Admisión a la Escuela de Derecho a través del Sistema Electrónico de Admisiones Graduadas del Recinto de Río Piedras en el enlace <https://app.applyyourself.com/?id=upr-grad>. La misma deberá someterla no más tarde de las fechas requeridas, según la sesión de estudios que desee.
2. Evidencia de haber obtenido un *Juris Doctor*, una licenciatura o grado equivalente en Derecho, según descrito en los requisitos específicos.
3. Dos (2) transcripciones oficiales de todos los créditos universitarios aprobados o convalidados por la institución de procedencia. El solicitante deberá requerir que la institución universitaria donde cursó su grado en Derecho o Juris Doctor envíe directamente al Programa de Maestría LL.M. Online de la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico las transcripciones oficiales selladas. En aquellos casos en que la institución universitaria de procedencia no sea una acreditada por la ABA, las transcripciones deberán ser debidamente autenticadas y apostilladas por las autoridades competentes del país de la universidad que las expide.
4. Dos (2) cartas de recomendación, al menos una de ellas debe ser académica, que describan en detalle las aptitudes académicas, la experiencia profesional y el carácter del solicitante.
5. *Curriculum Vitae*.
6. Declaración personal que incluya el trasfondo y el perfil personal, motivaciones para estudiar una maestría en Derecho, áreas de interés y planes profesionales.
7. Pago de solicitud.

Una vez el solicitante cumpla con estos requisitos, su admisión estará condicionada a un proceso de evaluación.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN:

Cumplir con los requisitos generales para graduación vigentes en el Recinto de Río Piedras. Además, el estudiantado deberá cumplir con los requisitos específicos del programa de la Maestría en Derecho (LL.M.) en Oralidad en el Sistema Acusatorio Penal en Línea.

- Haber aprobado un mínimo de 24 horas-créditos del Programa en la Facultad de Derecho con índice de 3.0 puntos en una escala de 4.0.
- El tiempo límite para completar todos los requisitos del grado es un año de estudios a tarea completa y dos años para los estudiantes a tarea parcial.
- Tomar al menos dos cursos seminario en los que sea requisito preparar un trabajo escrito.
- Cumplir con las normas de asistencia establecidas por la Escuela de Derecho.

PROGRAMA DE ESTUDIO:

El Programa de la Maestría en Derecho (LL.M.) Online en Oralidad en el Sistema Acusatorio Penal está diseñado para un (1) año de estudios a tarea completa y veinticuatro (24) horas-créditos. Considerando que el Programa está dirigido a profesionales practicantes, es previsible que interese su estudio a tiempo parcial durante dos (2) años.

El diseño curricular provee un balance entre los cursos dirigidos al estudio del sistema penal acusatorio y oral puertorriqueño desde una perspectiva comparada y los cursos dirigidos al desarrollo de destrezas de la litigación.

Requisitos del Programa	Créditos
DERE 7101 Taller para la redacción de escritos jurídicos	2
DERE 7102 Inicio, desarrollo y conclusión del proceso penal en el Tribunal de Primera Instancia	3
DERE 7103 Estructuras y procesos del Derecho Angloamericano y su interacción con el derecho civil	2
DERE 7123 Seminario: El debido proceso de ley y su desarrollo en el Sistema Acusatorio	2
DERE 7124 Evidencia Electrónica	2
DERE 7125 Redacción de Sentencias	2
DERE 7126 Teoría, Doctrina y Práctica de la Litigación	3
DERE 7206 Litigación Forense: Destrezas Básicas de Litigación Penal I	2
Total	18
Cursos electivos	Créditos
DERE 7122 Seminario: Aspectos legales de la Trata Humana	2
DERE 7201 Interrogatorio directo y contrainterrogatorio	2
DERE 7208 Litigación de casos de violencia de género, remedios civiles y criminales	2
DERE 7211 Teoría de la Adjudicación	2
DERE 7210 Seminario: Los derechos humanos en el procedimiento criminal	2
Total	10

DESCRIPCIÓN DE LOS CURSOS:

Las descripciones de los cursos a continuación, son las últimas registradas en el Sistema de Información Estudiantil de la Oficina del Registrador del Recinto de Río Piedras al 30 de junio de 2021 a incluir en el Catálogo Graduado 2020-2021.

Los cursos están organizados en orden numérico conforme sus códigos. Este orden no corresponde a la secuencia en que se recomienda tomar los cursos.

DERE 7101 Taller para la Redacción de Escritos Jurídicos

Dos créditos. Una hora de conferencia y una hora de discusión a la semana.

Prerrequisito: para programa JD: Seminario

Correquisito: para programa LLM: Seminario

Con énfasis en proyectos de investigación para el trabajo final de la maestría (LL.M.) y en trabajos de seminarios ya completados, el taller tiene como objetivo guiar al estudiante en la elaboración de un escrito jurídico de calidad publicable. El taller tomará como punto de partida una investigación previa sustancialmente completada por cada estudiante y se orientará hacia la redacción de un escrito de extensión sustancial en el que se sostenga un argumento adecuadamente fundamentado. Se enfatizarán aspectos tales como la organización de escritos, bosquejos, borradores, y estrategias para la redacción clara y persuasiva. Este curso se ofrecerá bajo las modalidades presencial, híbrido y en línea.

DERE 7102 Inicio, Desarrollo y Conclusión del proceso penal en el Tribunal de Primera Instancia

Tres créditos. Tres horas de conferencia a la semana.

El curso tratará sobre la teoría y práctica del proceso judicial criminal en los tribunales de Primera Instancia Puerto Rico como referencia para el estudio de un sistema criminal basado en la oralidad. A través del estudio de las etapas procesales, se examinarán los principios, normas y elementos que rigen el proceso penal con el propósito de entender cómo se han incorporado los derechos de los acusados y la búsqueda de la verdad en la presentación de la evidencia. Mediante una selección representativa de opiniones del Tribunal Supremo, se estudiarán los conflictos que han surgido en torno al proceso criminal y las respuestas del Tribunal Supremo.

DERE 7103 Estructuras y Procesos del Derecho Angloamericano y su Interacción con el Derecho Civil

Dos créditos. Una hora de conferencia y una hora de discusión a la semana.

Examen de las instituciones, estructuras y procesos principales del derecho angloamericano y su interacción con el derecho civil en el entorno de la cultura jurídica puertorriqueña. Descripción panorámica de las instituciones angloamericanas presentes en Puerto Rico, el proceso histórico social que introdujo estas instituciones en Puerto Rico, las tensiones naturales que en ocasiones produjo la llegada de éstas y la forma en que han ido evolucionando. Este curso se ofrecerá bajo las modalidades presencial y a distancia.

DERE 7124 Evidencia Electrónica

Dos créditos. Una hora de conferencia y una hora de discusión a la semana.

Prerrequisitos: Para programa JD, DERE 7026

Correquisitos: Para el programa LLM en línea, DERE 7026 o convalidación de curso procesal en universidad extranjera.

La tecnología ha impactado la manera en que los miembros de la sociedad se comunican. Por esa razón continuamente se crea evidencia en dispositivos electrónicos y digitales sin conocer el impacto que tiene esta evidencia en las controversias que terminan

en los tribunales. En este curso se estudia el concepto de evidencia electrónica, su impacto en la presentación de prueba en los tribunales y las reglas de evidencia sobre autenticación que permiten su presentación y admisión en los tribunales en juicios plenarios. Al completar el curso el estudiante podrá identificar la evidencia electrónica y aplicar las reglas de evidencia sobre autenticación para su admisión en los tribunales.

DERE 7125 Redacción de Sentencias

Dos créditos. Una hora de conferencia y una hora de discusión a la semana.

Prerrequisitos: para el programa JD, DERE 7017.

Correquisitos: para el programa LMM en línea, DERE 7068 o convalidación de curso equivalente en universidad extranjera.

En este curso se analizará el proceso de redacción de la sentencia y todas sus etapas: la etapa deliberativa, la de investigación jurídica, el proceso de interpretación de la norma Jurídica y el precedente y su aplicación, la argumentación jurídica, hasta llegar a la lectura y preparación del escrito de sentencia definitiva. Se analizarán la sentencia y sus partes esenciales en el sistema oral y desarrollar un bosquejo modelo de la sentencia en su jurisdicción, que cumpla con todos los requerimientos esenciales de la sentencia en el país, estado o jurisdicción que aplique. Las personas participantes tendrán la oportunidad de reflexionar sobre los requisitos de la sentencia de su jurisdicción, particularmente en lo relativo al deber de fundamentos y motivar.

DERE 7126 Teoría, Doctrina y Práctica de la Litigación

Tres créditos. Una hora de conferencia y una hora de discusión a la semana.

Prerrequisitos: Para el programa de JD, DERE 7026

Correquisitos: Para el programa de LLM en línea, Dere 7026 o convalidación de curso procesal en universidad extranjera.

El curso en el que se desarrollan las destrezas cognitivas que permiten al estudiante "aprender de la experiencia". Se da especial énfasis al desarrollo de las técnicas modernas de interrogatorio. Tanto en el examen directo, como en el contrainterrogatorio. Se refresca y perfecciona el ofrecimiento de prueba, la impugnación y rehabilitación de testigos y la argumentación oral. Este curso está diseñado para ayudar a abogados y a abogadas a vincular el aspecto teórico con el práctico. Aunque se dice que la función de "abogar" en los distintos foros conlleva un elemento de talento innato y arte cuando se ejerce eficazmente, creemos firmemente que como en el caso de la música, la pintura, la escultura y demás artes, las destrezas básicas de la litigación pueden enseñarse. Queda a la discreción, empeño, talento y capacidad del abogado y la abogada como del artista-el desarrollarlas y practicarlas. Este curso se ofrecerá bajo las modalidades presencial, híbrido, en línea y a distancia.

DERE 7201 Interrogatorio Directo y Contrainterrogatorio

Dos créditos. Una hora de conferencia y una hora de discusión a la semana.

Prerrequisitos: Para el programa de JD, DERE 7026

Correquisitos: Para el programa de LLM en línea, DERE 7026 o convalidación de curso procesal en universidad extranjera.

En este curso se aprende a conducir interrogatorios directos y contra interrogatorios que sean efectivos y persuasivos, mediante conferencias, demostraciones, simulacio-

nes y ejercicios prácticos. Se estudiará y practicará como prepararse para y como conducir un interrogatorio directo y un contrainterrogatorio. Se analizarán y practicarán diferentes formas y técnicas de interrogar al testigo con preguntas abiertas en el examen directo, y como anticipar y preparar al testigo para enfrentar el contrainterrogatorio. Se analizarán y practicarán también diferentes estrategias y técnicas para controlar e interrogar a un testigo mediante preguntas sugestivas en el contrainterrogatorio y como impugnar al testigo con declaraciones previas.

DERE 7206 Litigación Forense: Destrezas Básicas de Litigación Penal I

Dos créditos. Una hora de conferencia y una hora de discusión a la semana.

Prerrequisitos: Para el programa de JD, DERE 7026

Correquisitos: Para el programa de LLM en línea, DERE 7026 o convalidación de curso procesal en universidad extranjera.

El curso va dirigido a desarrollar y fortalecer las destrezas básicas de litigación en el área penal. Se establecerá un balance entre la discusión teórica de las reglas de evidencia aplicables al proceso de litigación y los aspectos prácticos del desarrollo de las habilidades al postular. Los temas se analizarán desde la perspectiva del litigante y desde la óptica del adjudicador. Los aspectos de Derecho Probatorio y los de Procedimiento Penal se fundamentarán tanto en el ordenamiento jurídico de Puerto Rico como en el ámbito de la jurisprudencia del Tribunal Supremo de los Estados Unidos de América como marco de referencia para el análisis de los temas del curso. El curso podrá incluir aspectos procesales de otras jurisdicciones según sea necesario.

DERE 7208 Litigación casos de violencia género, remedios civiles y criminales

Dos créditos. Una hora de conferencia y una hora de discusión a la semana.

Prerrequisitos: Para el programa de JD, DERE 7015 o convalidación de equivalente, DERE 7008 o convalidación de equivalente, y DERE 7068 o convalidación de equivalente.

Correquisitos: Para el programa de LLM en línea, DERE 7026 o convalidación de curso procesal en universidad extranjera.

En este curso se profundizará en los aspectos sociales y legales de la violencia de género y se reforzará el desarrollo de destrezas de litigación que partan del entendimiento del problema y los dilemas éticos que pudiera envolver. Se estudiarán legislaciones aprobadas para atender la problemática social y el contexto de su desarrollo. Además, el estudio de la Ley Núm. 54 del 15 de agosto de 1989, Ley para la Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica y la jurisprudencia que la ha interpretado. Se analizará la Ley desde sus dimensiones civiles y criminales, su aplicación e interpretación. Se estudiarán estrategias innovadoras que se han distanciado de las respuestas tradicionales del sistema judicial para la atención de este grave problema social. Se celebrarán vistas simuladas de litigación de diferente índole (civil y criminal). Se harán presentaciones orales y se trabajará un escrito final.

DERE 7211 Teoría de la Adjudicación

Dos créditos. Una hora de conferencia y dos horas de discusión a la semana.

Prerrequisito: DERE 7039 (Teoría del Derecho o convalidación de curso procesal en universidad extranjera).

Correquisito: DERE 7039

En la primera parte del curso se examinará una selección de la obra de los principales juristas occidentales que han atendido problemas relacionados con la función judicial. En la segunda parte se identificará la manera en que los problemas teóricos discutidos en la primera parte del curso se han manifestado en el ordenamiento jurídico puertorriqueño.

SEMINARIOS

Los seminarios sobre temas especializados en cada área del derecho constituyen un componente fundamental de la educación jurídica, ya que brindan al estudiante la oportunidad de estudiar e investigar con profundidad un tema de su interés bajo la supervisión de un profesor de la facultad. Además, permiten realizar una investigación cuidadosa que conduzca a la redacción de una monografía extensa.

Los seminarios en nuestra escuela atienden diversos temas bajo cada área del derecho bajo la cual se desarrollan, según se indique en su descripción. El profesor a cargo del seminario anunciará el tema a estudiarse en el programa de clases del semestre en el que se ofrezca. La matrícula de cada seminario está limitada a un máximo de 15 estudiantes para facilitar la discusión intensa sobre problemas jurídicos complejos.

Todo estudiante deberá tomar un mínimo de cuatro (4) créditos en seminarios como requisito del grado. En cada seminario, el estudiante deberá realizar un escrito monográfico extenso como requisito de aprobación. Cada seminario podrá repetirse hasta un máximo de cuatro veces (un máximo de ocho (8) créditos), siempre y cuando los temas objeto de los seminarios sean diferentes.

A continuación, se provee una descripción general de los seminarios que se ofrecen para el programa de la Maestría en Derecho (LL.M.) en Oralidad en el Sistema Acusatorio Penal en Línea.

DERE 7122 Seminario: Aspectos Legales de la Trata Humana

Dos créditos. Una hora de conferencia y una hora de discusión a la semana.

Este seminario se adentra en la identificación de la trata humana a través una mirada holística, socioeconómica y sus repercusiones en algunos casos judiciales de este fenómeno solapado y no identificado. Desgraciadamente no se identifican estos casos en nuestras cortes producto de una falta de información y tipificación adecuada de este crimen. Es por tanto que se exploran las distintas formas que asume esta esclavitud moderna, profundizar en sus causas y visualizar este mercado en el contexto internacional, regional y en Puerto Rico. Sus causas, condiciones, implicaciones socioeconómicas y legales serán parte de la discusión.

DERE 7123 Seminario: El Debido Proceso de Ley en el Sistema Acusatorio

Dos créditos. Una hora de conferencia y una hora de discusión a la semana.

Prerrequisitos: para el programa de JD, DERE 7019 y DERE 7018.

Correquisitos: para el programa LLM online, DERE 7019 o convalidación de curso procesal en universidad extranjera.

Este seminario tiene como objetivo enfrentar los estudiantes al paradigma que representa la conceptualización, implementación y consolidación del sistema de justicia penal de corte acusatorio. Se estudiarán los principios que rigen el modelo desde la óptica constitucional y las doctrinas jurisprudenciales desarrolladas en Estados Unidos y Puerto Rico. Además, el énfasis del curso estará enmarcado en el concepto del debido proceso legal como eje central de las demás garantías constitucionales, y desde una perspectiva del conocimiento teórico y práctico necesaria para el éxito de las reformas del modelo adversarial en América Latina. Por otro lado, también se pretende abordar los estándares de revisión judicial diseñados para el ejercicio de la práctica apelativa en el sistema penal garante. Curso presencial, híbrido, a distancia y en línea.

DERE 7210 Seminario: Los Derechos Humanos en el Procedimiento Criminal

Dos créditos. Una hora de conferencia y una hora de discusión a la semana

Prerrequisitos: para el programa de JD: DERE 7115.

Correquisitos: para el programa LLM en línea.

Este seminario tiene el propósito de proporcionar una visión integral de las normas internacionales sobre derechos humanos aplicables a los procedimientos criminales. Asimismo, se estudiarán los mecanismos de control de los tratados internacionales disponibles para reivindicar tales derechos y su efectividad. Se analizarán casos en el ámbito internacional y nacional para evaluar el cumplimiento con las obligaciones internacionales en lo que respecta al procedimiento criminal.